

CIRCULAR FECHAS IMPORTANTES MCUBI 1810

Estas fechas deben ser compartidas por cada estudiante con sus directores de trabajo. Es importante resaltar que ésta no son sugerencias o fechas aproximadas, son límites fijos para poder llevar a cabo los procesos académicos y administrativos. Por favor, presten especial atención en relación a quien debe de recibir los correos, o documentos, así como quien es el responsable de hacer las comunicaciones o definiciones, teniendo presente que son USTEDES los gestores de SUS procesos.

****Plazo para retiro de materias sin afectación académica: viernes 9 de marzo de 2018****

PARA ESTUDIANTES QUE MATRICULEN INVESTIGACIÓN II o MONOGRAFÍA I.

Los estudiantes deben haber contactado **previamente** al director para corroborar su interés como director.

- **Febrero 9.** Los estudiantes que matriculen Investigación II o Monografía I, deben enviar al profesor y coordinadora del curso, el nombre del director del proyecto de grado. Si el director es externo a la facultad, debe incluir información de contacto (institución, correo electrónico, teléfono).
- **Marzo 15. 1)** Director de tesis envía, vía correo electrónico, al coordinador, una evaluación CUALITATIVA del proceso de trabajo y, **2)** el estudiante, previa consulta con director, envía el nombre de dos (2) evaluadores sugeridos al profesor y la coordinación de la asignatura vía correo electrónico (con todos sus datos de contacto). Estos posibles evaluadores, **deben** haber sido contactados previamente por el estudiante y/o director para conocer su disponibilidad como posible evaluador de propuesta y del trabajo final.
- **Abril 20.** Fecha **límite** para que **EL ESTUDIANTE** envíe vía correo electrónico, el proyecto de investigación completo (al profesor **y** coordinador). El director del trabajo, envía un correo o carta **DIRECTAMENTE** al profesor dando el visto bueno sobre la versión entregada. Sin esta carta de aprobación del trabajo, **NO** se sigue el curso de evaluación en la maestría, ni en la asignatura. La dirección de la maestría, contactará a los evaluadores que fueron aprobados y hará el envío de documentos.
- **Mayo 18.** Fecha límite para la sustentación oral pública. El estudiante coordinará con director de tesis y evaluadores la fecha y hora, tras lo cual, desde la coordinación de asignatura se apoyará con la definición de lugar.
- **Mayo 26.** Jornada de investigación para la presentación y socialización de los trabajos que hubieran sido aprobados en la sustentación pública.

PARA ESTUDIANTES QUE MATRICULEN INVESTIGACIÓN III

- **Marzo 6.** Fecha límite para que el director envíe a la coordinación de asignatura, una evaluación **CUALITATIVA** del proceso de investigación (dónde se reseñe estado de avance y procesos generales del estudiante).
- **Abril 11.** Entrega vía correo electrónico, de un documento con introducción y métodos en versión casi finalizada de un primer manuscrito (llámese artículo, capítulo o sección), así como otro documento de máximo 2 páginas, respecto a los avances en datos, análisis y demás (NO resultados, sino una descripción del estado de avance del trabajo).
- **Mayo 11.** Fecha límite para que el director, envíe a la coordinación de la asignatura, una evaluación **CUANTITATIVA** sobre un documento escrito, que incluya la Introducción y los métodos del primer manuscrito.
- **Mayo 22.** Definición de formato de entrega de trabajo de tesis, según lineamientos del programa.
- **Mayo 26.** Jornada de investigación en la cual los estudiantes de Investigación II y Monografía I presentarán sus proyectos.

PARA ESTUDIANTES QUE MATRICULEN INVESTIGACIÓN IV o MONOGRAFÍA II

PRIMER PLAZO DE ENTREGA

- **Mayo 10.** Fecha máxima para entregar documento, con el visto bueno del director del trabajo de grado (correo electrónico del director de trabajo enviado directamente, o carta física), al profesor de la asignatura.
- **Junio 13.** Día máximo para realizar la sustentación del trabajo de grado. De ser aprobado, se cuenta con dos semanas para hacer los ajustes necesarios y tener la versión completamente final.
- **Junio 29.** Último día para entrega de CD (*biblio*) y archivo digital (*repositorio MCUBI*) con TODAS las especificaciones de Biblioteca y demás documentación a la secretaria de la maestría (*pensum viejo debe de incorporar comprobación de sometimiento a revista indexada*).
- **Septiembre 22.** Grados.

ENTREGA EN PERÍODO DE GRACIA (del 10 de mayo al 31 de julio). La maestría concede un período de gracia, en donde el estudiante puede **terminar** todo el proceso de trabajo de grado (*en este período se debe hacer entrega del documento, sustentación pública, entrega de versión final y autogestión de grado*). ESTE PERÍODO DEBE DE SOLICITARSE POR CORREO AL PROFESOR DE LA ASIGNATURA, A MÁS TARDAR EL LA PRIMERA FECHA DE ENTREGA. Si se hace todo el proceso en este tiempo, NO es necesario hacer pago de semestre, ni volver a inscribir la asignatura. **De lo contrario, “se pierde la asignatura”**, se debe volver a matricular, y pagar el medio semestre para poder completar el trabajo de grado.

- **Junio 25.** Fecha máxima para entregar documento, con el visto bueno del director del trabajo de grado (correo electrónico del director de trabajo enviado directamente, o carta física), al profesor de la asignatura.
- **Julio 17.** Día máximo para realizar la sustentación del trabajo de grado. De ser aprobado el trabajo, se cuenta con dos semanas para hacer los ajustes necesarios y tener la versión completamente final.
- **Julio 31.** Último día para entrega de CD (*biblio*) y archivo digital (*repositorio MCUBI*) con TODAS las especificaciones de Biblioteca y demás documentación a la secretaría de la maestría (*pensum viejo debe de incorporar comprobación de sometimiento a revista indexada*).
- **Noviembre 24.** Grados institucionales.

LA NO ENTREGA EN ESTAS FECHAS ACARREA CONSECUENCIAS DE ASIGNATURA CON NOTA PERDIDA (2.5), LO CUAL AFECTA SUS PROMEDIO ACUMULADOS

*Les reitero que es labor de ustedes gestionar y comunicar los procesos que llevan al cumplimiento de estas fechas con **sus directores.***

MARÍA ÁNGELA ECHEVERRY-GALVIS
Directora MCUBI